



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/005269-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. José Luis Aceves Galindo y Dña. Ana María Agudiez Calvo, relativa a derrumbe en los restos de Torregil de Gallegos (Segovia) y actuaciones previstas por la Junta.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 3 de marzo de 2017, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita, PE/005184 a PE/005352.

Con esta misma fecha se remiten a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 3 de marzo de 2017.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Óscar Reguera Acevedo

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: Silvia Clemente Muncio

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Luis Aceves Galindo y Ana M.^a Agudiez Calvo, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El pasado domingo día 12 de febrero, los efectos de la gran cantidad de agua caída y el viento que azotó a la provincia de Segovia, se llevó por delante "El dedo de Dios" en los restos románicos de Torregil, en el paraje denominado Las Lastras en el municipio de Gallegos (Segovia).

Estos restos románicos sitos a un kilómetro del pueblo son sin duda el icono patrimonial de Gallegos, por lo que ha quedado destruido un símbolo del pueblo.

Hace más de 120 años que la parte más alta del campanario se destruyó, quedando tan solo una estrecha parte del muro románico apuntado al cielo, que constituye los últimos restos de la iglesia de San Juan del Otero que se situaba en el cerro.

Se da la circunstancia que el Ayuntamiento de Gallegos ha pedido en el último año ayuda y colaboración a otras administraciones para intentar restaurar este emblemático edificio, sin encontrar respuesta positiva para conseguirlo.



Intentó a través de la línea de ayuda de la Junta de Castilla y León por la cual se subvencionan actuaciones destinadas a entidades locales para financiar actuaciones de mejora de la calidad en las infraestructuras turísticas en destino para el año 2016, sin ser seleccionada para la misma.

Por todo lo expuesto:

- **¿Qué valoración ofrece la Junta de Castilla y León del derrumbe antes citado?**
 - **¿Qué evaluación de daños ofrece la Junta de Castilla y León en los restos del Torregil de Gallegos (Segovia) después de los sucesos del fin de semana?**
 - **¿Va a colaborar la Junta de Castilla y León en su restauración?**
 - **¿Qué actuaciones a corto y medio plazo tiene pensado acometer la Junta de Castilla y León en dichos restos de la provincia de Segovia?**
 - **¿Tendrá consignación presupuestaria en el ejercicio presupuestario 2017?**
- ¿Con qué cuantía?**

Valladolid, 17 de febrero de 2017.

LOS PROCURADORES,
Fdo.: José Luis Aceves Galindo y
Ana María Agudíez Calvo